Código TRD: 220

Bogotá D.C.,

Señores,
CABILDO INDIGENA DE PANAM - DEL RESGUARDO DE PANAM
Ernesto Ramir Estacio
Representante legal y/o quien haga sus veces

Referencia: Comunicación de acto administrativo mediante publicación web. Acto administrativo No. 00228 DEL 21 DE ABRIL DE 2022, Investigación No. 3968 de 2021 (Al contestar por favor cite la identificación de la referencia completa)

Respetados señores:

Velando por la garantía del derecho fundamental al debido proceso, a través del presente oficio les comunicamos el contenido del acto administrativo No. 00228 de 2022, por el cual se incorporan unas pruebas, se cierra una etapa probatoria y se corre traslado para alegatos de conclusión, proferido al interior de la actuación referida en el asunto de este documento, el cual fue expedido por parte de la Directora de Vigilancia, Inspección y Control.

Es preciso dejar constancia que se ha optado por la presente publicación en el sitio web de esta entidad www.mintic.gov.co y en un lugar de acceso público de la misma, puesto que se desconoce la información en la que pueda ser ubicado el investigado.

De acuerdo con lo anterior, este documento permanecerá fijado por el término de cinco (5) días hábiles contados a partir de su fijación y una vez vencido se continuará con el trámite de la investigación de acuerdo con las reglas del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, profiriendo los demás actos administrativos a que haya lugar.

Cualquier información concerniente o relacionada con esta comunicación podrá ser remitida al correo electrónico minticresponde@mintic.gov.co o radicada en el Punto de Atención al Ciudadano y al Operador, ubicado en el primer piso de nuestras instalaciones, así mismo se informa que toda comunicación remitida a un canal no oficial de la Entidad se tendrá por no presentada.

Para su conocimiento y fines pertinentes.

Cordialmente,

ADRIANA DEL PILAR TAPIERO CÁCERES
DIRECTORA DE VIGILANCIA, INSPECCIÓN Y CONTROL
MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

Proyectó: Diana Gómez
Aprobó: Jairo Julián Ramos Bedoya
Revisó: Nelson Andrey Sánchez Contreras
Concesionario: CABILDO INDÍGENA DE PANAM- -DEL RESGUARDO DE PANAM
Código 52947INV.: 3968-2021

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

Comunicación Acto 00228 Inv. 3968-2021

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20220421-150015-d4ca80-60965088 Creación: 2022-04-21 15:00:15

Estado: Finalizado Finalización: 2022-04-21 17:03:21

Escanee el código para verificación

Firma: Directora de Vigilancia, Inspección y Control

Adriana del Pilar Tapiero Cáceres
28540111
atapiero@mintic.gov.co
Directora de Vigilancia, Inspección y Control
Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

REPORTE DE TRAZABILIDAD

Comunicación Acto 00228 Inv. 3968-2021

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20220421-150015-d4ca80-60965088 Creación: 2022-04-21 15:00:15

Estado: Finalizado Finalización: 2022-04-21 17:03:21

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	Adriana del Pilar Tapiero Cáceres atapiero@mintic.gov.co Directora de Vigilancia, Inspección y Control Ministerio de Tecnologías de la Información y las Co	Aprobado	Env.: 2022-04-21 15:00:16 Lec.: 2022-04-21 17:03:14 Res.: 2022-04-21 17:03:21 IP Res.: 190.145.189.98